



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación  
SECRETARIA DE GESTION OPERATIVA

Nota N° 125/24  
Letra: S.G.O.  
(M.ED.)

Río Grande, 6 de febrero de 2024.-

Ref.: “-S/CONTRATO DE LOCACION BLANCO, MARIA VICTORIA D.N.I. N° 41.322.276”

**A la  
Dirección General de  
Administración Financiera**

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 674/11, Artículo 34, punto 58, siendo la oferta la única recepcionada, y observando que el precio ofertado no excede lo informado en documento adjunto a Orden N° 10 por la Subdirección General de Redeterminación de Precios y Precios de Referencia dependiente de la Oficina Provincial de Contrataciones, desde esta Secretaría se considera que resulta conveniente para la administración adjudicar a la oferta presentada, solicitando dar continuidad al trámite que estime corresponder.

Sin otro particular, saludo atentamente.

**Rodrigo Santa Cruz**  
Sec. De Gestión Operativa  
M.ED.

Firmado Electrónicamente por  
GAONA SOFÍA AYELEN  
Gobierno de Tierra del Fuego

06/02/2024 12:29